Shape the future
with confidence

Señores
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.
Medellín, Antioquia

He auditado, de acuerdo con las normas de auditoría aplicables según el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios, los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, no incluidos aquí, de Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburra Ltda., identificada con NIT.890.923.668-1. Desde mi nombramiento he desarrollado los procedimientos necesarios para cumplir con mis funciones como Revisor Fiscal.

Los registros contables no auditados por el periodo de un mes comprendido entre el 1 de junio de 2026 y el 30 de junio de 2026 de las subcuentas 242401 "Aportes a fondos de pensiones", 242402 "Aportes a seguridad social en salud", 249050 "Aportes a ICBF y SENA", 251111 "Aportes a riesgos laborales", 251124 "Aportes caja compensación familiar", incluyen la causación de los aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Las planillas integradas de liquidación Nº 86727473, y Nº 86784725 evidencian el pago realizado durante el mes de julio del 2026.

La información financiera, contable y laboral es responsabilidad de la administración de la Compañía.

No estoy enterado de situaciones que impliquen cambios significativos a la información anteriormente indicada.

Esta certificación se expide por solicitud de la Administración de la Compañía en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y modificatorios, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

ANDRES CAMILO MORALES CORTES

Firmado digitalmente por ANDRES CAMILO MORALES CORTES
Fecha: 2026.07.17 10:25:10 -05'00'

Andrés Camilo Morales Cortés
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 183027-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, D.C.
16 de julio de 2026